

HUAMANTLA  
PUEBLO MÁGICO

FECHA	01/FEB/2019
NO. OFICIO	PM-001797/2019
ASUNTO	EL QUE SE INDICA

**CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ**  
**CONTRALOR DEL EJECUTIVO**  
**DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**

**P R E S E N T E**

Sea este el medio para enviarle un cordial saludo, así mismo de conformidad a la cedula de observaciones de la Orden de Visita de Inspección de numero CE/DSFCA/AOPS/18-10-2515, del ejercicio presupuestal 2016, remito en copia certificada la documentación comprobatorio como **Propuesta de Solventación** a la observación número 4 de la cedula en mención, cabe aclarar que la información que se remite para dar atención a la misma, corresponde a documentación del generada en el ejercicio fiscal 2017.

Respecto de las observaciones 1,2 y 3 de dicha cedula, hago de su conocimiento que se han tomado las iniciativas correspondientes para dar cumplimiento a las mismas, dado que para la Solventación de estas, ya fue solicitada la información a los ex Funcionarios públicos mediante el número de oficio 516-CONTRALORIA-2019 y debido a cuestiones ajenas, dicha información aun no ha sido remitida a mi persona, pero toda vez que la información se remita, se dará cabal cumplimiento para presentar la propuesta de Solventación las observaciones pendientes.

Sin más por el momento quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

  
**C.P. JORGE SÁNCHEZ JASSO**  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
CONSTITUCIONAL  
**HUAMANTLA TLAXCAL**  
2017 - 2021



C.c.p. Archivo.

MUNICIPIO DE HUAMANTLA TLAXCALA  
 RFC: MHT 850101 646  
 PÓLIZA No.: E01LRR0008

01

17024

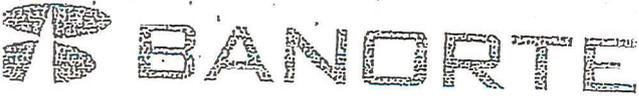
Póliza No.: E01LRR0008  
 Fecha: 10 ENE 2017  
 Cheque o Clave: T REINTEGRO  
 Beneficiario: 0001568  
 Nombre: TESORERIA DE LA FEDERACION  
 Concepto: REINTEGRO DE CAPITAL NO CONTRATADO DEL PROGRAMA O PROYECTO CABLEADO SUBTERRÁNEO DE HUAMANTLA  
 Fecha de Impresión: 10 ENE 2017

Cuenta Contable:	Nombre:	Debe:	Haber:
1) 3.2.2.8.3	RESULTADOS DE ADMINISTRACIÓN 2014-2016 RESULTADO DEL EJERCICIO 2016 Fuente financ.: 5.44 FONDO DE APOYO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVIDAD 2015 REINTEGRO DE CAPITAL	13,909.50	
2) 1.1.1.2.7.4.2	REINTEGRO DE CAPITAL REINTEGRO FISCAL 2016 CONVENIOS CON LA ENTIDAD 2016 CUANTO 0436562576 PROGRAMA EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA MUNICIPAL 2016 Fuente financ.: 5.44 FONDO DE APOYO DE INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD 2015 REINTEGRO DE CAPITAL		13,909.50
		13,909.50	13,909.50



DETANIA DEL AYUNTAMIENTO  
 M. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL  
 HUAMANTLA, TLAX  
 2017 2021

M. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL  
 DE HUAMANTLA, TLAX  
 2017-2021  
 SINDICO  
 MUNICIPAL



# Reporte de Pago de Servicios

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.  
RFC: BMN-930209-927

10/01/2017 04:08 P.M.

Moneda  
Cuenta Origen  
Empresa  
Moneda Facturador  
Importe  
Categoría 1  
Referencia 2  
Referencia 3  
Referencia 4  
Fecha de Vencimiento

MXP  
0436562576  
TESOFE 06 600 LINEA DE CAPTURA -62626  
MXP  
\$13,909.50  
0017AABT153541121493

SHC850101U37

Concepto de Pago  
Tipo de Cambio  
Comisión  
C. Rec/Desc  
Monto Total  
Firma  
Método de Rastreo  
Fecha Captura  
Código

Pago de Servicios  
\$0.00  
\$0.00  
\$13,909.50  
PROCESO COMPLETO  
88467010339157062626  
JOHANCY AQUIAHUATL DENICIA  
10/01/2017 03:58:49 p.m.  
JOHANCY AQUIAHUATL DENICIA  
10/01/2017 04:00:43 p.m.

Ejecución  
Código 1:  
Fecha Autorización 1:  
Código 2:  
Fecha Autorización 2:  
Código 3:  
Fecha Autorización 3:  
Excepción 1:  
Fecha AutExcepción 1:  
Excepción 2:  
Fecha AutExcepción 2:



Operación realizada a través de los equipos de cómputo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la Ciudad de México, D.F. En el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:  
Ciudad de México (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



5107

03

# TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

## LÍNEA DE CAPTURA

Nombre: Turismo Secretaría

Concepto: Reintegros 2016 (SIAFF)

Importe: \$ 13,909.50

Número de operación: 0000894168

Efectuar por: Internet

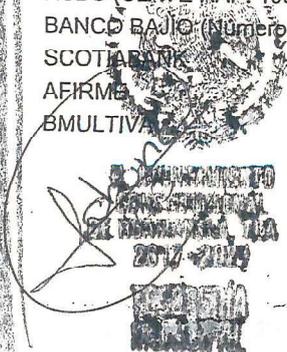
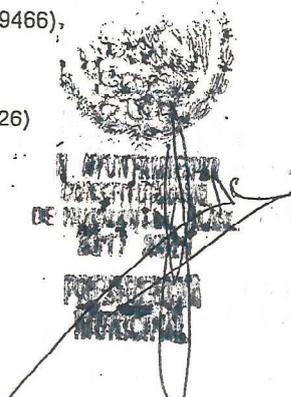
- La Tesorería de la Federación no prejuzga sobre la veracidad de los datos proporcionados por el solicitante para la elaboración de la presente Línea de Captura, siendo responsabilidad exclusiva de éste verificar que sean correctos.
- El pago, entero o depósito realizado mediante esta Línea de Captura, presume la conformidad de los datos asentados en la misma.
- La vigencia de la Línea de Captura es con independencia de los plazos establecidos en las disposiciones legales aplicables, cuya observancia es responsabilidad de quién tiene la obligación de realizar los depósitos o pagos correspondientes.

Línea de Captura:	0017AABT153541121493
Importe:	\$ 13,909.50
Fecha de emisión:	06/ENE/2017
Vigencia:	21/ENE/2017
Efectuar por:	Internet

Instituciones de crédito autorizadas para recibir el depósito.

BANJERCITO  
 BANAMEX  
 BANCOMER (CIE: 889466),  
 INTERACCIONES  
 BANREGIO  
 BANORTE (CEP: 62626)

SANTANDER (CONVENIO: 2151)  
 HSBC (CLAVE RAP: 100)  
 BANCO BAJO (Número de Serie 1043)  
 SCOTIABANK  
 AFIRMA  
 BMULTIVA



AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL  
 DE HUAMANTLA, TLAX.  
 2017-2021  
 SINDICO  
 MUNICIPAL

01  
"2016, AÑO DE LA INCLUSIÓN E IGUALDAD PARA LAS PERSONAS CON AUTISMO"



Gobierno del Estado  
de Tlaxcala 2017-2021

Of. Núm. SETYDE D.A./012/2017.  
Tlaxcala, Tlax., Enero 9 de 2017.

Asunto: Se envía línea de captura para trámite de pago.

C.P. JOHANCY AQUIAHUATL DENICIA  
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE HUAMANTLA, TLAX.  
PRESENTE.

En relación al Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Fortalecimiento de la Oferta Turística, ejercicio fiscal 2016 (PRODERMAGICO), solicito a Usted de la manera más atenta su apoyo con trámite de reintegro de capital no contratado del programa o proyecto Cableado subterráneo de Huamantla de acuerdo a lo siguiente:

CONTRATO	IMPORTE		REINTEGRO
	AUTORIZADO	CONTRATADO CON IVA	
MH-1613004	\$ 2,597,400.00	\$ 2,583,490.50	\$ 13,909.50

Por lo anterior, anexo a la presente línea de captura 0017AABT153541121493 con vigencia al 21 de enero del año 2017.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
TITULAR ADMINISTRATIVO



C.P. ALFREDO LUNA RUIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
SECRETARÍA DE TURISMO  
Y DESARROLLO ECONÓMICO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

c.c.p. C.P. JORGE SANCHEZ JASSO, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Huamantla, Tlax., Para su conocimiento, Presente.  
LIC. FABIAN LOPEZ FLORES, Director de Planeación Económica, SETYDE, Para su conocimiento, Presente.  
El Expediente.

ALR/ecm

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE HUAMANTLA TLAX.  
2017-2021

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE HUAMANTLA TLAX.  
2017-2021

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE HUAMANTLA TLAX.  
2017-2021

Área:	CONTRALORIA
No. Oficio:	516-CONTRALORIA-2019
Asunto:	Se solicita información
Fecha:	30-Enero-2019

L.A.E. JOSÉ ALEJANDRO AGUILAR LÓPEZ  
EX-PRESIDENTE MUNICIPAL  
CALLE PLUTARCO MONTIEL ANDADOR SAN LUIS No. 107  
HUAMANTLA, TLAX.

C.P. CARLOS ALBERTO FLORES RIVERA  
EX-TESORERO MUNICIPAL  
HUAMANTLA, TLAX.

ARQ. MARCO ANTONIO VÁZQUEZ MEZA  
EX-DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  
HUAMANTLA, TLAX.

PRESENTE:

Me es grato poder enviarles un respetuoso saludo, al tiempo que hago de su conocimiento que en relación al oficio de referencia **CE-DSFCA/AOPS/19-01-0472** de fecha 28 de enero del 2019 y dando seguimiento al similar **CE/DSFCA/AOPS/18-11-2850** y derivado de la visita de inspección número **CE/PRODERMÁGICO-HUAMANTLA/18**, practicada a los recursos ejercidos dentro del Programa Desarrollo Regional Sustentable y Pueblos Mágicos (**PRODERMÁGICO**) del ejercicio presupuestal dos mil dieciséis, se determinaron irregularidades que dieron lugar a la emisión de cuatro cédulas de observación mismas que se enuncian a continuación:

*Mejor Jesús L. Garza  
31/01/19*

**OBSERVACIÓN NÚMERO 1**

**ORDEN DE VISITA DE INSPECCIÓN: CE/DSFCA/AOPS/18-10-2515**

Operaciones contables presupuestarias y patrimoniales realizadas sin contar con la documentación comprobatoria y justificativa (no se proporcionó la totalidad de la documentación comprobatoria). Sin cuantificar. No integró los informes trimestrales, pólizas de egreso y cierre de ejercicio, la Planeación, Programación y Presupuestación, Estudios Previos, Proyecto Ejecutivo, Procedimiento de Licitación y Fallo para la

Adjudicación de la Obra, por tal razón no fue posible practicar la revisión física a la obra citada.

**OBSERVACIÓN NÚMERO 2**

**ORDEN DE VISITA DE INSPECCIÓN: CE/DSFCA/AOPS/18-10-2515**

Retenciones del cinco al millar no enteradas, por un monto de \$ 11,135.73 (Once mil ciento treinta y cinco pesos 73/100 Moneda Nacional). El Honorable Ayuntamiento de Huamantla no realizó el entero del cinco al millar por \$ 11,135.73 (Once mil ciento treinta y cinco pesos 73/100 Moneda Nacional) a la Secretaría de Planeación y Finanzas, toda vez que no hay evidencia del entero.

**OBSERVACIÓN NÚMERO 3**

**ORDEN DE VISITA DE INSPECCIÓN: CE/DSFCA/AOPS/18-10-2515**

Falta de transparencia e información sobre el ejercicio del gasto federalizado. Sin cuantificar. Se constató que el Honorable Ayuntamiento de Huamantla no incluyó en la documentación las siguientes leyendas "Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a lo establecido en el programa ", "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales" y "OPERADO" con el nombre del programa, origen del recursos y el ejercicio correspondiente.

**OBSERVACIÓN NÚMERO 4**

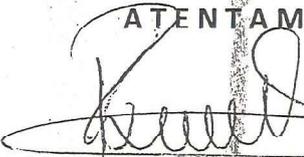
**ORDEN DE VISITA DE INSPECCIÓN: CE/DSFCA/AOPS/18-10-2515**

Recursos no devengados y no reintegrados a la Tesorería de la Federación, por un monto de \$ 13,909.50 (Trece mil novecientos nueve pesos 50/100 Moneda Nacional). Se constató que el Honorable Ayuntamiento de Huamantla, Tlaxcala no realizó el reintegro de los recursos por un importe de \$ 13,909.50 (Trece mil novecientos nueve pesos 50/100 Moneda Nacional) a la Tesorería de la Federación (TESOFE), toda vez que no hay evidencia del reintegro.

Por lo anterior, solicito a usted de la manera más atenta, sirva remitir a esta Contraloría Municipal en un término de cinco días hábiles, copia simple de la documentación solicitada por la Contraloría del Ejecutivo.

Sin otro particular quedo a sus distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
DE HUAMANTLA, TLA.  
2017 - 2021



C.c.p.- Archivo.